

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D03	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología			
Fecha: 23/06/2021	Lugar donde se celebra: Sala de profesores	Hora de comienzo: 10.00 h	Hora de finalización: 11.30 h
Acta nº 25			
Coordinador: D. Jordi Ortiz García (PDI)		Secretaria: D.ª Lorena Chano Regaña (PDI)	
Relación de asistentes:			
D. Jordi Ortiz García (PDI) D.ª. Lorena Chano Regaña (PDI) D.ª. María del Carmen Garrido Arroyo (PDI) D.ª María Matilde Sánchez Gutiérrez D.ª María del Pilar Mirat Escribano (PAS)			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia:			
D. Víctor López Ramos (PDI) D.ª Virginia Caballero Chamizo (Estudiante)			
Orden del día:			
1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2º) Cuestiones relativas a las Fichas 12 A del grado de Criminología. 3º) Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D03	

El **Coordinador, don Jordi Ortiz García**, da comienzo a la reunión en primera convocatoria a las 10.00h agradeciendo la asistencia de las presentes.

A continuación, da paso al primer punto del orden del día.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad el Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología número 24 (sesión del 1 de junio de 2021).

2º) Cuestiones relativas a las Fichas 12A del Grado de Criminología.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, comunica que las fichas pendientes de entrega (*Inglés instrumental para el estudio de la Criminología y Medicina Legal*) fueron recibidas por la Dirección del Departamento en la primera semana de junio, siendo remitidas de forma inmediata a la Comisión de Calidad del Grado en Criminología. Tras su recepción y con la mayor premura, el Coordinador y la Secretaria de la Comisión se encargaron de subirlas a la carpeta compartida en la nube de trabajo de la Comisión con el objetivo de que sus integrantes procedieran a la revisión y evaluación de estos planes docentes de forma simultánea a la evaluación de los que fueron recibidos en tiempo y forma.

Una vez terminado el informe del Coordinador, la Comisión comienza sus trabajos de revisión y evaluación de los planes docentes. Para ello, se proyecta en la función de “pantalla compartida” el documento de “Rúbrica Global” (Anexo núm. 2 del Acta núm. 24 de 1 de junio) y los diferentes planes docentes y sus “Informes individuales de evaluación” (Anexo núm. 1 del Acta núm. 24 de 1 de junio). Se ponen en común las valoraciones y, de forma conjunta, se va avanzando en la revisión y validación de los planes docentes.

Durante esta sesión de revisión de las fichas 12A, la profesora **doña María Matilde Sánchez Gutiérrez** pone de manifiesto que en algunas de las fichas revisadas por ella ha detectado que hay ciertas discrepancias entre lo que establecen los planes docentes y las fichas 12C de las asignaturas respecto al número de horas según el tipo de actividad. Asimismo, también señala algunas discrepancias entre estos planes y lo que establece la Memoria Verificada del Grado en relación a los porcentajes mínimos y máximos de participación y asistencia en clase y de actividades prácticas. En cursos pasados ya fueron detectados algunos de estos errores y discrepancias en la Memoria Verificada y se acordó tomar nota de ellos para cuando fuera pertinente una modificación del Verifica. La Comisión acuerda tomar como válido lo establecido en las fichas 12C, conforme a cuya distribución horaria han de elaborar la distribución de horas en sus planes docentes los profesores y profesoras del Grado y dar traslado de estas discrepancias a la *Comisión redactora para la revisión de las Memorias de los Títulos de los Grados en Derecho, Administración y Gestión Pública y Criminología*, aprobada en la Junta de Facultad de fecha de 24 de

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D03	

marzo de 2021.

La profesora y secretaria de la Comisión, **doña Lorena Chano Regaña** informa que en la revisión del plan docente de la asignatura *Sistemas de Información Geográfica y Bases de Datos*, impartida por el profesor don José Antonio Gutiérrez Gallego, se ha detectado que el citado profesor ha incorporado ya en el cuadro de horas de las actividades formativas el cambio propuesto ante la *Comisión redactora para la revisión de las Memorias de los Títulos de los Grados en Derecho, Administración y Gestión Pública y Criminología*, consistente en el incremento de las horas “prácticas en salas de ordenadores” de la asignatura: de 15 a 45 horas; con la reducción de las horas teóricas de “gran grupo”: de 45 a 15 horas, dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura según el criterio y la experiencia del profesor durante estos cuatro años de implantación del Grado. La Comisión, concedora de esta solicitud del profesor Gutiérrez Gallego a través de las diferentes reuniones horizontales del profesorado (como ha quedado sobradamente documentado en las actas e informes pertinentes) decide por unanimidad admitir este cómputo de horas formativas, pues entiende que es lo que se va a ajustar a la realidad una vez se conceda el cambio solicitado, lo que según los avances de la Comisión redactora para la revisión de las Memorias, parece inminente.

Sin más vicisitudes, la Comisión acuerda validar las asignaturas de los cuatro cursos del Grado en Criminología relacionadas en el Anexo a esta acta, corrigiéndose sobre la marcha pequeños errores de identificación, tipográficos o de formato. Asimismo, se procede a enviar las fichas validadas con las correcciones oportunas efectuadas a la Dirección del centro, para que se proceda a su publicación en tiempo y forma.

4º) Ruegos y preguntas.

El coordinador de la Comisión pregunta por el desarrollo de los trabajos relativos al Informe Monitor. Las integrantes de la Comisión plantean sus avances y dudas sobre la recopilación de evidencias, sin nada reseñable.

El Coordinador da por concluida la reunión de la Comisión a las 11.30h del martes 23 de junio de 2021.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D03	

Fechas de Aprobación: 23/06/2021	Firma la Secretaria: D ^a Lorena Chano Regaña
	Visto bueno del Coordinador: D. Jordi Ortiz García

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D03	

DOCUMENTO ANEXO NÚMERO 1. RELACIÓN DE PROFESORES/AS POR ASIGNATURAS Y PLANES DOCENTES VALIDADOS.

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

COMISIÓN DE CALIDAD DE TÍTULO. GRADO EN CRIMINOLOGÍA. FACULTAD DE DERECHO.

Revisión de planes docentes - Curso académico: 2021-2022

PROFESORES/AS <i>(Profesor/a Coordinador/a)</i>	ASIGNATURAS	PLANES DOCENTES VALIDADOS <i>(Sesión del 23 de 2021)</i>	RETRASOS	INCUMPLIMIENTOS
LOREA ARENAS GARCÍA	502888 Introducción a la Criminología	✓		
MARÍA JOSÉ PÉREZ ALBUQUERQUE	502889 Introducción al Derecho	✓		
MANUEL SÁNCHEZ GARCÍA	502922 Inglés instrumental para el estudio de la Criminología		✓	
MARÍA ÁNGELES SERRANO ALFONSO	502894 Introducción a la Sociología	✓		
JAVIER MARCOS AREVALO	502895 Antropología social	✓		

VÍCTOR LÓPEZ RAMOS	502897 Introducción a la Psicología y Psicopatología	✓		
SALVADOR PINO PARRA	502906 Delincuencia y control social	✓		
PENDIENTE DE ASIGNACIÓN	502907 Investigación científica en Criminología	✓		
PENDIENTE DE ASIGNACIÓN	502908 Criminología I: Teorías criminológicas	✓		
ALFONSO CARDENAL MURILLO	502890 Derecho Penal I	✓		
MARÍA SOLEDAD GIRALT MARTÍNEZ	502891 Derecho Constitucional y Derecho Europeo	✓		
JOSÉ LUIS SERRANO GONZÁLEZ DE MURILLO	502892 Derecho Penal II	✓		
JORDI ORTIZ GARCÍA	502909 Criminología II: Formas específicas de criminalidad	✓		
ÁNGEL MANZANARES GUTIÉRREZ	502910 Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en Criminología	✓		

ALFONSO RAMOS CATARIÑO	502896 Introducción a la Estadística	✓		
PENDIENTE DE ASIGANCIÓN	502915 Metodología de la investigación en Ciencias Sociales	✓		
VÍCTOR LÓPEZ RAMOS	502916 Psicología criminal y jurídica	✓		
PEDRO LUIS PÉREZ SERRANO	502921 Uso y aplicación de las TICs	✓		
FEDERICO JESÚS MONTERO JUANES	502898 Medicina Legal		✓	
TERESA GÓMEZ CARROZA	502900 Intervención social y educativa con delincuentes	✓		
JORDI ORTIZ GARCÍA	502911 Victimología	✓		
DOMINGO BARROSO HURTADO	502899 Intervención educativo-social en situación de dependencia y exclusión social	✓		
JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ GALLEGO	502919 Sistema de información geográfica y base de datos	✓		
DOMINGO BARROSO HURTADO	502901			

	Intervención y tratamiento en medio cerrado y abierto	✓		
MARÍA FRANCISCA RUBIO PALOMINO	502902 Sistema de penas y sanciones	✓		
MARÍA FRANCISCA RUBIO PALOMINO	502903 Delincuencia y sistema penal juvenil	✓		
JUAN ANTONIO PAVÓN PÉREZ	502912 Política de seguridad pública y privada	✓		
LOREA ARENAS GARCÍA	502913 Política criminal	✓		
ALEJANDRO COBOS BENITO	502917 Evaluación y prevención del riesgo de conductas delictivas	✓		
GIORGIO DARÍO MARIA CERINA	502904 Mediación y justicia reparatora	✓		
MANUEL BEATO VÍBORA	502905 Sistemas Penitenciarios	✓		
SILVIA SORIANO MORENO	502914 Evaluación de Programas y Políticas Públicas	✓		
ARTHUR PEWSEY	502918 Estadística Aplicada a la	✓		

	Criminología			
MARÍA DEL PILAR GUILLAMÓN CAMARERO	502920 Seguridad Pública y Urbanismo	✓		
JESÚS CONDE FUENTES (Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas)	502923 Prácticas Externas	✓		
MERCEDES SABIDO RODRÍGUEZ	502924 Inmigración, Extranjería, Minorías y Factor Religioso	✓		
SILVIA SORIANO MORENO	502925 Género y Sistema Penal	✓		
JUAN MANUEL RODRÍGUEZ BARRIGÓN	502926 Seguridad Internacional y Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia	✓		
JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ-PACHECO SAÉZ	502928 Subcultura y Comportamiento Delictivo	✓		
MARCOS PÉREZ LÓPEZ	502930 Toxicología	✓		
ELENA FELIPE CASTAÑO	502932 Perfiles Psicológicos y Psicopatológicos	✓		
MARÍA MATILDE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	502934 Trabajo Fin de Grado			

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D03	

(Vicedecana de Ordenación Académica y Formación complementaria)		✓		
---	--	---	--	--

Jordi Ortiz García
Coordinador de la CC Grado en Criminología

Lorena Chano Regaña
Secretaria de la CC Grado en Criminología